

RADICADO (2018-053): EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTIA CONTRA HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE (C.G.P.: SISTEMA ORAL)

DEMANDANTE: JOHEL QUIÑONEZ CABRERA (c.c. 13.512.260)

APODERADO: DR. CESAR A. GUARIN SANABRIA.

DEMANDADOS: YOLANDA ORTIZ QUIÑONEZ (c.c. 63.502.715) y SECUNDINA ORTIZ QUIÑONEZ (c.c. 52.248.274) y demás herederos determinados e indeterminados del causante JOSE ARTURO ORTIZ BOHORQUEZ (c.c. 5.575.680)

**AUTO DE DECRETO DE PRUEBAS DENTRO DE INCIDENTE DE TACHA DE FALSEDAD**

Pasa al despacho de la señora juez, informando que las partes no se notificaron e debida forma, ya que el auto que programa audiencia no se fijo en estados, por lo cual se fijara nueva fecha para llevar acabo la diligencia aquí troncada. Provea.

Rionegro (S), febrero 23 de 2021

LIBETH CAROLINA OCHOA ORTIZ  
SECRETARIA

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL**

Rionegro (S), febrero veintitrés de dos mil veintiunos

Visto el memorial que antecede, y teniendo las circunstancias antes mencionadas, se fijara nueva fecha para llevar a cabo la audiencia aquí troncada para el día diecisiete (17) de marzo de 2021 a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), para lo cual se les remitirá el link para la audiencia.

NOTIFIQUESE.

  
ROCIO ASTRID TRUJILLO DE PEÑA  
JUEZ